



Consejo de Ministros

El Gobierno autoriza tres nuevas operaciones con cargo al Fondo de Apoyo a la Solvencia Empresarial

- Autorizado el apoyo financiero público temporal para el Grupo Airtificial, Grupo SERHS y Reinos Forgings & Castings
- El total de las ayudas asciende a 95 millones de euros
- El Consejo de Ministros también autoriza la actualización y modificación del plan de viabilidad mejorado de Duro Felguera, que permitirá la activación del segundo tramo de la ayuda concedida en marzo de 2021

23 de noviembre de 2021.- El Consejo de Ministros ha autorizado hoy la concesión de tres nuevas operaciones de respaldo público temporal solicitadas por el Grupo SERHS, el Grupo Airtificial y Reinos Forgings & Castings S.L.U., por un importe total de 95 millones de euros.

Por otro lado, también ha autorizado la modificación del plan de viabilidad mejorado y actualizado de Duro Felguera, que permitirá llevar a cabo el desembolso de los 80 millones correspondientes a la segunda fase del apoyo financiero.

En cuanto a las tres nuevas operaciones, han sido previamente aprobadas por el Consejo Gestor del Fondo de Apoyo a la Solvencia de Empresas Estratégicas, tras un exhaustivo y riguroso proceso de análisis de la situación económica y jurídica de ambas empresas, del impacto que han sufrido por la COVID-19 y de los planes de viabilidad que han presentado, así como de sus perspectivas de evolución y de las garantías aportadas

para asegurar la devolución del apoyo financiero público temporal que van a recibir.

En el caso del Grupo Airtificial, el importe total de la ayuda asciende a 34 millones de euros. Esta ayuda se canalizará a través de un préstamo participativo por importe de 17,34 millones de euros y de un préstamo ordinario de un total de 16,66 millones de euros.

El Grupo Airtificial, compañía especializada en inteligencia artificial aplicada, posee un relevante carácter estratégico dentro del sector industrial, desarrollando soluciones de robótica e inteligencia artificial para el sector del automóvil, fabricación de componentes y prestación de servicios de ingeniería para el sector aeroespacial y para el sector de las infraestructuras de agua y de energía renovable, principalmente.

La actividad del grupo está dividida en tres líneas de negocio: robótica (Intelligent Robots), servicios de ingeniería y fabricación de componentes para el sector aeroespacial (Aerospace & Defense) e ingeniería civil (Civil Works). La cifra de negocio del Grupo se situó a finales de 2019 en 88,42 millones de euros.

El Grupo Airtificial tiene presencia en varias comunidades autónomas. En diciembre de 2019 contaba con 810 empleados.

Grupo SERHS

En el caso del Grupo SERHS, el importe total de la ayuda asciende a 34 millones de euros. El apoyo se canalizará a través de un préstamo participativo por importe de 17,34 millones y de un préstamo ordinario de un total de 16,66 millones de euros.

SERHS cuenta con 1.398 accionistas, de los que el 40% aproximadamente son empleados, familiares y pequeñas empresas. Se estructura en cuatro divisiones de negocio: Distribución, Hoteles, Alimentación y Servicios.

La división hotelera, entre propiedad y gestión, dispone de ocho hoteles, seis de ellos en Cataluña, y dos en Brasil, con cerca de 1.000 habitaciones.

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

La división de Distribución se centra en los productos de alimentación, bebidas y limpieza para el canal HORECA (Hoteles, Restaurantes y Cafeterías), campings, comercios etc., dando servicio a más de 14.000 clientes.

El área de Alimentación presta servicios esenciales relativos a la gestión de la restauración para colectivos, alimentación de quinta gama (preparados para su consumo) y eventos. Esta división, esencial por la dificultad de sustituir de forma rápida sus servicios, atiende a más de 240 centros (colegios, residencias, hospitales y centros penitenciarios), preparando al día más de 30.000 comidas, lo que supone más de siete millones de comidas al año.

Por último, la línea de Servicios ofrece la gestión de Seguros, Gestoría y desarrolla la comercialización de aplicaciones informáticas y proyectos de instalación y de equipamiento para la hostelería y las colectividades.

SERHS facturó más de 268 millones de euros en 2019, dando servicio a unos 40.000 clientes. Debido a la pandemia ese volumen de negocio se ha reducido un 45,3%, hasta llegar a los 147 millones de euros en el año 2020. Además, cuenta con 2.500 proveedores.

A cierre de 2019, la plantilla en España ascendía a 2.080 empleados, lo que supone un 93% del volumen global, que se situaba en 2.463 empleados.

Reinosa Forgings & Castings

En el caso de la sociedad Reinosa Forgings & Castings S.L.U., el importe total de la ayuda asciende a 27 millones de euros. La ayuda se canalizará a través de un préstamo participativo por importe de 13,77 millones de euros y un préstamo ordinario por importe de 13,23 millones.

Reinosa Forgings & Castings S.L.U. (antes denominada Sidenor Forgings & Castings) es una empresa estratégica en el sector industrial de fabricación de piezas forjadas y fundidas de gran tamaño. Cuenta con la mayor planta de fundición y forja de España, a su vez una de las más grandes de Europa.

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Además, ostenta una posición de liderazgo europeo y es un activo estratégico que ofrece productos de alto valor añadido, siendo la única empresa en España en su sector. Por otra parte, Reinosa es un suministrador crítico para la cadena de abastecimiento de las actividades industriales a nivel mundial, ya que abastece de acero industrial bruto y de piezas que son vitales para mantener operativas las cadenas de suministro en la generación de energía, minería, siderurgia y el sector naval.

La actividad del grupo está dividida en cinco líneas de negocio: lingotes, forjado comercial, piezas fundidas, piezas forjadas, cigüeñales y cilindros. Reinosa Forgings & Castings cuenta con una plantilla de 528 trabajadores, genera 160 empleos externos y 1.200 empleos indirectos.

Estas tres nuevas operaciones autorizadas hoy se suman a las ya aprobadas para Air Europa, Ávoris Corporación Empresarial, Plus Ultra Líneas Aéreas, Duro Felguera, Tubos Reunidos, Rugui Steel y Hotusa, alineadas con el compromiso del Gobierno para proteger el tejido productivo español.

Duro Felguera

Por otro lado, el Consejo de Ministros también ha aprobado hoy la modificación del plan de viabilidad mejorado y actualizado de Duro Felguera, y, con ello, la segunda fase de la operación de ayuda autorizada el pasado 9 de marzo de 2021 para la empresa.

Esta autorización se produce tras la validación por parte del Consejo Gestor del Fondo de Apoyo a la Solvencia de Empresas Estratégicas del memorándum económico que soporta el plan de viabilidad, mejorado y actualizado por Duro Felguera.

Dicho plan de viabilidad va acompañado del acuerdo de los bancos para la refinanciación de la deuda, así como para la puesta a disposición de la empresa de una línea de avales para contratación de hasta 80 millones.

La autorización permitirá posteriormente llevar a cabo el desembolso de los 80 millones correspondientes a la segunda fase del apoyo financiero. Por otra parte, se mantiene el compromiso de incorporar un socio industrial en la compañía.

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

El pasado 9 de marzo, el Consejo de Ministros aprobó la primera operación de ayuda a esta empresa. El importe de la ayuda aprobada asciende a 120 millones de euros, que se encauzarían a través de un préstamo participativo por importe de 70 millones de euros, un préstamo ordinario de 20 millones de euros y una aportación de capital o, en su caso, nuevo préstamo participativo, por un montante global de 30 millones.

En todos estos casos, las ayudas proceden del Fondo de Apoyo a la Solvencia de Empresas Estratégicas, dotado con 10.000 millones de euros. Este mecanismo fue aprobado por el Gobierno en julio de 2020 con el objetivo de aportar apoyo público temporal para reforzar la solvencia de empresas no financieras afectadas por la pandemia de la COVID-19 que sean consideradas estratégicas para el tejido productivo nacional o regional.

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

